



Haga constar si a partir de la toma de posesión va a renunciar al cargo público incompatible o, en el caso de actividad funcional, si va a solicitar el pase a la situación de servicios especiales o equivalente o la que, en su caso, corresponda

Marque con una X en caso afirmativo

- 9. Delegado del Gobierno central en:
 - a) Autoridades portuarias
 - b) Confederaciones hidrográficas
 - c) Sociedades concesionarias de autopistas de peaje

- 10. Presidente del Consejo de Administración, consejero, administrador, director general, gerente o cargo asimilado, o Delegado del Gobierno central o del Gobierno de Aragón en:
 - a) Entes públicos. (Especifique entidad y cargo.)
 - b) Monopolio Estatal. (Especifique monopolio y cargo.)
 - c) Empresas con participación pública mayoritaria directa o indirecta. (Especifique la empresa, el nivel de participación del Estado o de la Comunidad Autónoma de Aragón y el cargo ocupado.)

- 11. ¿Desempeña algún cargo directivo al servicio de: (En caso afirmativo, especifique el cargo.)
 - a) Organos constitucionales
 - b) Administración del Estado
 - c) Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - d) Corporaciones Locales
 - e) Universidades
 - f) Otros entes públicos

- 12. ¿Es funcionario, o presta servicios o realiza alguna actividad por cuenta directa o indirecta de: (Especifique, en caso afirmativo, si es funcionario y su situación administrativa respectiva; si presta servicios en virtud de contrato laboral, o en virtud de contrato administrativo, civil o mercantil.)
 - a) Organos constitucionales
 - b) Administraciones Públicas, sus organismos y entes públicos
 - c) Universidades Públicas (Haga constar, en su caso, si los servicios prestados son de colaboración, como Profesor Universitario, en actividades de docencia o investigación de carácter extraordinario, que no afecten a la dirección y control de los servicios y percibiendo sólo, en su caso, las indemnizaciones reglamentarias establecidas.)
 - d) Empresas con participación pública mayoritaria, directa o indirecta

- 13. ¿Ocupa algún cargo o realiza alguna actividad pública retribuida por arancel? (En caso afirmativo, especifique cuál.)

II. FUNCIONES AL SERVICIO DE ESTADOS EXTRANJEROS

Especifique en esta columna lo que se solicita en cada caso en este impreso y cualquier observación que considere oportuna

- 1. ¿Ejerce alguna función o cargo conferido y remunerado por un Estado extranjero? (En caso afirmativo, especifique el cargo o función y el Estado que lo ha conferido.)

Marque con una X en caso afirmativo

Especifique si a partir de la toma de posesión cesa en el ejercicio

- 7. ¿Es Presidente del Consejo de Administración, Consejero, Administrador, Director General u ocupa cargo equivalente o presta servicios en entidades de crédito o aseguradoras o en cualesquiera sociedades o entidades que tengan un objeto fundamentalmente financiero y hagan apelación pública al ahorro y al crédito? (En caso afirmativo, especifique la sociedad y el cargo o servicios prestados.)
- 8. ¿Es Presidente del Consejo de Administración, Consejero, Administrador, Director General, Gerente o cargo equivalente en Caja de Ahorros de fundación pública? (Si el cargo es de Consejero, especifique si se trata de Consejero de Administración o de Consejero de la Asamblea General de la Caja.)
- 9. ¿Desempeña alguna actividad por cuenta ajena que no esté comprendida en los apartados precedentes (trabajador al servicio de cualquier empresario¹; contrato civil o mercantil de arrendamiento de servicios, obra, mandato o comisión²; cargo de administrador en sociedad civil o mercantil, sindicato, asociación, fundación; miembro de patronato de fundación, etc.)? (Especifique, en el caso de sociedades y empresas, cuál es el objeto social y actividad y si la sociedad o empresa es contratista o mantiene algún otro tipo de relación con el sector público, estatal, autonómico o local.)
- 10. ¿Desempeña alguna actividad por cuenta propia que no esté comprendida en los apartados precedentes (ejercicio de profesión liberal, comercio, actividad artística, como conferenciante, escritor, etc.)?³
- 11. ¿Participa, con carácter retribuido, en tertulias u otra clase de programas en medios privados de televisión o radiodifusión?
- 12. ¿Realiza alguna otra actividad privada que considere susceptible de autorización?

V. OTRAS ACTIVIDADES

- 1. ¿Ostenta algún cargo representativo en Colegio Profesional, Consejo General de Colegios, Cámara de Comercio, Cámara Agraria o cualquier otra Corporación análoga de Derecho Público? (Haga constar si desea continuar en el desempeño del cargo, que, en el ejercicio de actividades de representación y defensa de los intereses privados de los miembros de la entidad, no incurrirá en actividades de gestión, defensa, dirección o asesoramiento ante cualesquiera organismos o empresas del sector público estatal, autonómico o local.)

¹ Señale empresa, categoría laboral, cargo que ocupa y poderes que ostenta.
² Señale las partes del contrato y la actividad que se obliga a desempeñar el Diputado. En caso de que la actividad profesional consista en la celebración de contratos de este tipo, también deben declararse.
³ Especifique en qué consiste la actividad. Debe declararse tanto la realizada individualmente como bajo forma social.



AYUNTAMIENTO DE LA MUY LEAL VILLA DE MUEL

PL. ESPAÑA, 14
50.450-MUEL (ZARAGOZA)

Teléfono 976140001
Fax 976140404



D^a M^a MERCEDES CRESPO VALERO, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE MUEL.

CERTIFICO:

Que el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión celebrada el día 2 de julio de 2015 adoptó entre otros los acuerdos relativos a la dedicación parcial de los cargos de Alcalde y de Primer Teniente de Alcalde de esta localidad y a la asignación por asistencia a órganos colegiados.

D^a Isabel García Muñoz no ostenta ninguno de dichos cargos, ni consta que perciba retribuciones en concepto de dedicación parcial pero sí percibirá la correspondiente indemnización por concurrencia efectiva a las sesiones ordinarias de los órganos municipales de los que forma parte en este Ayuntamiento.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, libro el presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Muel a nueve de julio de dos mil quince.



Edo. D. Rafael Aliaga Aliaga.

